



Circular informativa

Estimados padres, madres y apoderados:

Junto con saludarles, quisiéramos informar una nueva medida sanitaria que adoptaremos para la semana del 14 al 17 de marzo, la cual obedece al aumento sostenido de contagios que se han dado en el edificio de enseñanza básica (1º a 8º Básico), tanto de docentes como de estudiantes.

Es por ello que dicha semana, la jornada de clases será reducida en el siguiente horario:

	1º a 5º básico	6º a 8º Básico
8.15 a 12.30	Clases normales	Clases normales
12.30 a 13.15	Almuerzo	Clases normales
13.15 a 14.00	Clases normales	Almuerzo* / Salida
14.00	Salida	

*El almuerzo para estudiantes de **6º a 8º Básico** será obligatorio para aquellos que:

- Reciben beneficio de Junaeb.
- Deben esperar transporte escolar.
- Deben esperar la salida de un hermano menor.

Todos aquellos estudiantes que no cumplan con los requisitos anteriores, se pueden retirar del establecimiento a las 13.15 hrs. (solo de 6º a 8º básico).

Es importante señalar que como establecimiento educacional estamos redoblando los esfuerzos sanitarios de autocuidado para proteger a toda la comunidad educativa, por lo que le pedimos colaboración en el hogar respecto al cumplimiento de las normas sanitarias.

Les informamos que estamos comunicándonos con la SEREMI de salud, para que nos oriente en la aplicación y seguimiento de las medidas sanitarias



contenidas en el Protocolo para Establecimientos Educacionales el cual puede revisar en el siguiente enlace:

https://www.ayudamineduc.cl/sites/default/files/protocolo_medidassanitari_asee-2022.pdf

Finalmente, respecto a la noticia que comenzó a circular hoy respecto a la modificación del Plan Paso a Paso, que indica la “voluntariedad” de la asistencia a clases, estamos a la espera de una comunicación oficial de parte del MINEDUC ya que según el desarrollo de la misma las autoridades que asumieron recientemente desconocen el documento publicado el 10 de marzo.

Sin otro particular, atte.

Consejo Directivo